

ACTA REUNIÓN N° 24 – MESA MEMORIA HISTÓRICA – LATINA

Fecha/Hora: 04/06/2019 - 19:30 horas

Lugar: C. C. Miguel Hernández, Calle Serradilla 13

Asistentes: 9 personas.

1º: CONFIRMACIÓN DE LAS PRÓXIMAS REUNIONES

- Se recuerdan las fechas y lugares de las próximas reuniones, ya confirmados:
 - El 03/07 en el C. C. Latina
 - El 03/09 en el C. C. Miguel Hernández

2º: TEMAS TRATADOS Y RESOLUCIONES

- Se recuerda que el 14/06 se realizará la presentación del libro *Los Campos de Concentración de Franco*, de Carlos Hernández. Será a las 19:00 horas en la Biblioteca Ángel González.
- El 21/06 será representada una obra de García Lorca en el Rosario de Acuña, de acceso libre hasta completar aforo.
- El 28/06 se celebrará el V Cine-Forum de la Mesa, con la proyección de *El Silencio de Otros*. Está confirmada la presencia de Sol Luque y Pablo Mayoral como representantes de la plataforma CeAQUA.
- Se acuerda buscar fecha a lo largo del mes de Junio para la celebración de una Asamblea Extraordinaria en la que se decidirá buscar una alternativa jurídica para esta Mesa y ante la inminente posibilidad de que el nuevo gobierno municipal cierre los Foros Locales. En concreto se estudiará la viabilidad de convertir a esta Mesa en Asociación Cultural.
- La parte fundamental de la Asamblea consistió en una charla abierta con el periodista de Público Alejandro Torrús, especializado en Memoria Histórica. Curiosamente y sin nada previsto a tal efecto cuando se formalizó la cita con Alejandro, este mismo día se dio a conocer la decisión del Supremo de paralizar

la exhumación de Franco. Por tanto, este tema capitalizó la charla, aunque no sin dejar espacio a algunos otros aspectos. Estas son algunas de las notas más destacadas del encuentro:

- Para Alejandro, el gobierno contaba con que el Supremo iba a paralizar la Exhumación, en cuyo caso no debe haberles caído de sorpresa la sentencia y si realmente tienen voluntad de continuar con el proceso tienen la obligación de seguir buscando alternativas.
- En la decisión del Tribunal se alude a una cuestión de *interés público*. Y dado que exhumar los restos sin una sentencia firme, podría dar lugar a una actuación que fuese considerada contra derecho, perjudicando *de manera irreversible* la propia decisión del Consejo de Ministros. Para Alejandro, esto puede tener algún matiz de esperanza.
- Alejandro Torrús también alertó sobre el historial claramente reaccionario del juez que ha dictado el auto. El mismo que, por ejemplo, declaró nula en su momento la campaña del *Ponteló / Ponseló*.
- Uno de los argumentos más polémicos del Tribunal ha sido el de considerar a Franco como Jefe del Estado desde el 01 de Octubre de 1936, cuestión que ha indignado a historiadores, asociaciones de Memoria Histórica y a los miembros de esta mesa. Pues ni siquiera en esa fecha gozó del reconocimiento oficial de casi ninguna nación extranjera. Es una afirmación que pone en evidencia la naturaleza y origen jurídico del actual estado español.
- Alejandro nos recuerda que ya en la actual Ley de Memoria Histórica no se le niega a Franco el reconocimiento de Jefe del Estado, lo cual nos da una buena medida de las dificultades a las que nos seguimos enfrentando. Pese a todo, no insistió en que no existen motivos para caer en el desánimo. Que la sentencia no ha sido aún declarada y que, en cualquier caso, la fuerza de nuestras reivindicaciones descansa sobre la movilización de todos los colectivos memorialistas.
- Se habló sobre el Panteón de El Pardo, que fue construido con carácter urgente por Arias Navarro en 1969 y que costó a los españoles la friolera de 11 millones de pesetas de la época. Lo cual puede equivaler a unos 1,5 millones de € de hoy.
- El gobierno ofreció a la familia de Franco que dos guardias civiles custodiasen la futura tumba de Franco en El Pardo durante 24 horas.

- Se trata el tema del callejero en Madrid. Alejandro no cree que esté en peligro el nombre de las calles que ya han cambiado y por las dificultades que entrañaría para el nuevo ejecutivo de Martínez-Almeida.
- Por último se habla del Libro que ha sacado el propio Alejandro, “Construyendo memorias entre generaciones”. Y del que él mismo destaca que esta muy orientado a los jóvenes, que no pretende llegar a la Memoria desde ninguna trinchera y que simplemente la trata como un grave tema de Derechos Humanos. Residiendo en este aspecto su enorme fuerza moral.
- Sin otro particular, se cierra la sesión siendo las 21:00 horas.